



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°116/2020
CONCEJO MUNICIPAL**

En Cabrero, a 07 de Febrero de 2020 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera y Luis Riquelme Alarcón. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilsner, Secretaria Municipal.

Nota. Se deja constancia que concejal Luis San Martín Sánchez se encuentra ausente en la Sesión de Concejo por encontrarse participando de una capacitación en la ciudad de Arica.

TABLA:

1. Aprobación Acta Extraordinaria N°22 y Acta Ordinaria N°112
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuentas de Comisiones
5. Solicita otorgar Asignación especial de carácter transitorio, según artículo 45 Ley N°19.378, contemplada en el Presupuesto de Salud año 2020, a dos profesionales Categoría B, que por error quedaron sin asignación.
6. Presentación de Solicitud de Transferencia de Patente de Alcohol, para su aprobación.
7. Puntos Varios.

1. Aprobación Acta Extraordinaria N°22 y Acta Ordinaria N°112

- ✓ **Acta Extraordinaria N°22.** El Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Extraordinaria N°22.
- ✓ **Acta Ordinaria N°112.** El Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°112.

2. Correspondencia

Despachada:

- ✓ **Ordinario N°113 de 04.02.2020 a Director DAF.** informa aprobación de Modificación N°02 al Presupuesto Municipal, por la suma de \$951.174.000.- para distribuir en cuentas de Ingresos y Gastos, tal como fue presentada.
- ✓ **Ordinario N°114 de 04.02.2020 a Secretario Asociación Municipios Desarrollo Turístico.** Informa aprobación de la Ordenanza Municipal para el Sector Saltos del Laja.
- ✓ **Ordinario N°115 de 04.02.2020 a Director DOM.** Solicita respuesta a inquietudes planteadas por el Concejo Municipal.
- ✓ **Ordinario N°117 de 04.02.2020 a Director de Tránsito.** Solicita respuesta a inquietudes planteadas por el Concejo Municipal.
- ✓ **Ordinario N°118 de 04.02.2020 a Director DAEM.** Solicita respuesta a inquietudes planteadas por los señores concejales en Sesiones de Concejo Municipal.
- ✓ **Ordinario N°119 de 04.02.2020 a Director DIDECO(S).** Solicita respuesta a inquietud planteada por señor concejal en Sesión Ordinaria N°112 de fecha 07 de enero del presente.

Recibida:

- ✓ **Ordinario N°36 de 23.01.2020 de Director DIDECO(S).** Solicita Subvención Extraordinaria año 2020, para los clubes pertenecientes a ANFA Cabrero, para el financiamiento de participación en Certamen Regional "RECOPA 2020" y "COPA DE CAMPEONES 2020", por un monto de \$200.000.- para cada serie destinados para costear implementación deportiva.
- ✓ **Ordinario N°04 de 24.01.2020 de Encargada RRHH.** Envía Decreto Alcaldicio N°19, que aprueba Escalafón de Merito año 2020.

Comentarios correspondencia:

Sr. Pdte. cede la palabra a señores concejales. **Conc. González** señala que en relación al Ordinario N°119 esta solicitud fue ingresada por la vía formal por Oficina de Partes, a la fecha no se ha dado respuesta ni de manera informal ni formal, lo conversó con Director DIDECO don Joel Jara, le dijo que se iba a poner en contacto a la brevedad, eso no ocurrió, salió de vacaciones y no hizo su trabajo, dejó un recado con la persona que lo estaba subrogando que estaba en terreno, tampoco ha notificado y vuelven a lo mismo, consulta cuál es el conducto regular que está tomando la correspondencia que ingresa por Oficina de Partes, dónde queda esa información, por qué no se entrega respuesta. **Sr. Pdte.** responde que van a pedir respuesta, la verdad que aquí también se solicita respuesta a la inquietud planteada, igual valorar al menos este documento que salió el 04 de febrero, se está solicitando nuevamente respuesta a lo que se ha solicitado. **Conc. González** indica que la solicitud ingresa por la vía formal en diciembre por la Oficina de Partes, al no tener respuesta se solicitó por Concejo, después se solicitó a Director DIDECO don Joel Jara, porque la información que recibieron en Concejo fue que Director DIDECO era la persona que iba a estar encargado de coordinar y después se dijo que está subrogando la Srta. Carla Córdoba, le dejó un mensaje porque andaba en terreno y a la fecha aún no se contacta con la persona que está

solicitando un ministro de fe para conformar un Comité de Adelanto en Charrúa. **Sr. Pdte.** indica que le están pidiendo en el Ordinario N°119 de fecha 04 de febrero a la Directora Subrogante Karen Avendaño que dé respuesta a lo que concejal González solicita. **Conc. González** señala que la persona que está subrogando a Director DIDECO se supone que debe dar curso a toda la documentación, no le parece que tenga que volver la Secretaria Municipal de su licencia, de sus vacaciones o de su ausencia, y encontrar todo el trabajo acumulado y empezar a ponerse al día, cree que es responsabilidad de Director DIDECO hacer la suplencia con todas las responsabilidades que eso conlleva.

Conc. Sepúlveda indica que el Ordinario N°115 al parecer fue mal redactado hace lectura *"...se solicita que la Jefa de Medio Ambiente Aseo Ornato con inspectores municipales se constituyan en terreno en Saltos del Laja, para fiscalizar terreno de camping municipal de Yumbel, que se encuentra con muchos escombros esparcidos, producto que al parecer son de cabañas que estuvieron reparando, situación que da muy mal aspecto para los turistas que visitan este balneario"*, agrega que en Concejo solo solicitó que frente al camping del Saltos del Laja estaban los escombros, indica que fue como mal redactado lo que pidió, dice que dentro del camping y lo que pidió es frente del camping, es algo parecido, pero está mal redactado. **Sr. Pdte.** indica que en terreno del Saltos del Laja para fiscalizar terreno de camping de Yumbel, agrega que se van a dar cuenta porque dice que se encuentra con muchos escombros esparcidos. **Conc. Sepúlveda** señala que es la idea, pero está como mal redactado. **Sr. Pdte.** manifiesta que no es en el camping, sino que es al frente. **Secretaría Municipal** señala que lo va a aclarar, pero revisó la grabación y decía que independiente que el camping fuera de Yumbel era una mala impresión que se daba a los turistas, entonces se entendió que los escombros estaban en el camping de Yumbel. **Sr. Pdte.** señala que entonces los escombros estarían frente del camping de Yumbel.

Sr. Pdte. indica que en correspondencia recibida tienen el Ordinario N°36, subvenciones municipales extraordinarias año 2020, son subvenciones con las que todos los años han apoyado a ANFA Cabrero, para la Recopa y Copa de Campeones, son \$200.000.- por club y serie, a continuación, ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Sepúlveda** consulta si son cinco los clubes que van a recibir la plata. **Sr. Pdte.** responde que son exactamente cinco. **Conc. Sepúlveda** señala que el año pasado vieron este tema igual, cree que este tema necesita rapidez de parte de ellos como municipalidad, que si aprueban hoy día, a lo mejor darle rapidez a la entrega del dinero, porque el año pasado hubo un problema, se entregó casi seis meses después y todos saben que los clubes necesitan este recurso, por algo lo están solicitando, más que cuestionar a lo mejor, cree que por parte de ellos deberían solucionar el problema de entregar el recurso rápidamente.

Conc. Arrué indica que son cinco clubes, consulta y con cuántas series cada uno, porque reciben por serie. **Sr. Pdte.** responde que Las Palmas son tres series, el Cabrero es una serie, Independiente son tres series, Osvaldo Muñoz es la otra y Los Aromos. **Conc. Arrué** señala que hay una serie que recibe más. **Sr. Pdte.** indica que el Club Deportivo Independiente recibe tres subvenciones porque son para las tres series \$200.000.- para cada una. **Conc. Figueroa** señala que como bien dice Sr. Pdte. este es un apoyo que le brindan a las instituciones en la época de verano en donde se realizan las competencias regionales, donde participan los campeones y los vice campeones de cada serie, aprueba y por cierto le desea lo mejor a estas instituciones para que dejen bien representada a la comuna en estos torneos regionales. **Conc. Arrué** aprueba. **Conc. Sepúlveda** aprueba. **Conc. González** desea éxito en este campeonato, aprueba. **Conc. Riqueime** señala que es un excelente aporte a este deporte, no tiene ninguna duda en aprobar, aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2020, para solventar gastos de implementación deportiva a los Clubes Deportivos pertenecientes de ANFA Cabrero, que participarán en Certamen Regional "RECOPA 2020" y "COPA DE CAMPEONES 2020", tal como fue solicitado y como se detalla en el siguiente cuadro:**

N°	CLUB DEPORTIVO	SERIE	CAMPEONATO	MONTO \$
1	LAS PALMAS	PRIMERA INFANTIL	COPA DE CAMPEONES 2020	200.000.-
2	LAS PALMAS	FEMENINA	COPA DE CAMPEONES 2020	200.000.-
3	LAS PALMAS	SENIORS	COPA DE CAMPEONES 2020	200.000.-
4	MUNICIPAL	SUPER SENIORS	COPA DE CAMPEONES 2020	200.000.-
5	INDEPENDIENTE	SEGUNDA INFANTIL	COPA DE CAMPEONES 2020	200.000.-
6	INDEPENDIENTE	HONOR	COPA DE CAMPEONES 2020	200.000.-
7	INDEPENDIENTE	FEMENINA	COPA DE CAMPEONES 2020	200.000.-
8	OSVALDO MUÑOZ	JUVENIL	COPA DE CAMPEONES 2020	200.000.-
9	LOS AROMOS	HONOR	RECOPA 2020	200.000.-
TOTAL				1.800.000.-

Se deja constancia que concejal Luis San Martín está ausente de la sesión de Concejo por encontrarse participando de una capacitación en la ciudad de Arica. (Acuerdo N°597 del 07.02.2020).

3. Informe Señor Alcalde.

ALCANTARILLADO VILLA EL AROMO MONTE ÁGUILA. Se le informó este martes a la directiva del Comité de Adelanto El Aromo, que ya se había realizado el diseño del proyecto de alcantarillado para el sector, para ello se utilizaron recursos propios del Municipio, no fue un proyecto postulado, el proyecto debe ser aprobado ahora por ESSBIO y luego se entra a la etapa de los recursos para poder ejecutar la obra, por lo que están contentos porque este es un proyecto que lleva varios años, piensa que este proyecto lo iniciaron fácilmente a fines del 2014 y hoy día ya están viendo los frutos para poder realizar el alcantarillado de esta villa que lo necesita de forma urgente.

REPARACIÓN PAVIMENTOS COMUNA DE CABRERO. Están realizando obras de reparación de pavimento en varios sectores de la comuna, personalmente concurrió a la intersección de las calles Quinel y O'Higgins, camino a Quinel, para ver en terreno las obras. Posteriormente, las cuadrillas de trabajadores se trasladarán a otros puntos de la ciudad y también a Monte Águila, la verdad que están contentos porque, primero son recursos municipales, son trabajadores del municipio y cree que ese es el valor agregado que tienen estas obras, el orgullo para la familia municipal, para las familias por supuesto de los trabajadores que ven que ellos con su esfuerzo logran contribuir con un granito de arena para que

esta comuna cada día ofrezca más calidad de vida, quiere detenerse en aquello, porque ellos hacen una labor importante y muy silenciosa además, cuando estuvo ahí muy poca gente pasó en ese momento por el lugar, obviamente pasa gente, pero son 3.000 habitantes y muy pocos saben la inmensa labor que realizan los maestros, con un sol fuerte, es un duro trabajo, porque ahí hay que trabajar rápido, entonces hay que valorar también que como Municipalidad puedan hacer ese tipo de reparaciones que no son menores, no es un pequeño parche, sino que es una intersección muy transitada y donde también hay mucho peso por el tema de los camiones, eso es lo que quiere valorar el hecho de contar con personas como las que tienen para que realicen eso y muchos otros trabajos en la comuna de Cabrero, también está en licitación el proyecto de bacheos, fue la primera comuna de la región, ahora han sumado otras, pero fue la primera comuna en su momento que se adjudicó la reparación de eventos en distintos lugares de Cabrero y de Monte Águila, entonces a lo que están haciendo le van a sumar también este proyecto de la SUBDERE que permite reparar una gran cantidad de calles, saben que el pavimento ya ha cumplido su vida útil ha pasado bastante tiempo, hartos años y el pavimento se ha ido deteriorando es lamentable, pero ahí están trabajando, haciendo inversión para dar calidad de vida también a quienes transitan día a día por las calles de la ciudad de Cabrero y Monte Águila.

CAMPEONATO NACIONAL DE VOLEIBOL. Están apoyando el Campeonato de Voleibol más grande de Chile, que organiza el Club Scorpio, son 32 equipos desde Valparaíso hasta Puerto Montt, con más de 450 jugadores, 16 equipos de damas y 16 de varones, categoría Todo Competidor. Se disputará en cuatro gimnasios de Cabrero: Osvaldo Muñoz, Polideportivo, Masisa y Liceo MAZZ, como novedad, habrá un kinesiólogo en cada recinto deportivo para atender a los jugadores. Les enorgullece por supuesto que Cabrero se esté posicionando como referente del Voleibol en Chile, así como antes lo fue la ciudad de Linares y además contento de ver como el deporte en la comuna se desarrolla de una manera impresionante gracias a toda la inversión que esta administración ha realizado en materia deportiva, hoy día tienen monitores y tienen mucho entusiasmo en distintas disciplinas deportivas que se realizan a lo largo del territorio, eso lo tiene muy contento y por supuesto motivados para seguir apoyando con recursos, con logística, con recinto y con todo lo que más puedan para que los deportistas y los líderes deportistas también sientan el apoyo y el respaldo del municipio y por supuesto se realicen grandes encuentros deportivos como ya se han realizado en la comuna, eso los tiene que poner a todos muy orgullosos porque todos hablan de la comuna de Cabrero, los líderes deportivos y jugadores también están contentos de tener una comuna como la de Cabrero que abre puertas y apoya el deporte en cualquier categoría, una de las cosas que le llama la atención es que cuando viene gente de otros lados valoran demasiado el trabajo en materia deportiva y no es que lo diga por alabar o por tirar flores a esta administración, sino que es el sentir de la gente que viene de afuera que valora los espacios, el apoyo, la logística, la preocupación de los funcionarios municipales y el auspicio que el municipio también entrega en cada deporte que se realiza y eso de verdad a él en lo personal lo tiene muy contento y orgulloso, cree que es lo correcto que están realizando como administración.

PLAN REGULADOR COMUNAL. Este jueves sostuvieron una reunión con representantes de la consultora Manuel Durán Iligaray y CIA Ltda., Arquitectos Consultores, estuvieron presentes funcionarios de todos los departamentos municipales, indicó que el proceso de consultas ciudadanas que involucra este Plan Regulador debe involucrar efectivamente a la comunidad para que tenga validez, también instruyó a los funcionarios municipales para que puedan difundir este proceso en las respectivas áreas que cubren, le llamó mucho la atención, porque en lo personal pudieron hablar con su secretaria solamente él entregó el saludo, estuvo la consultora con muchos funcionarios municipales, y pudo hablar con ella cuando terminó la reunión duró alrededor de una hora y la llamó a la oficina y le preguntó qué le había parecido y le llamó mucho la atención que ella hubiese quedado muy motivada con el Plan Regulador, no entendía mucho la dimensión de importancia que tiene modificar el Plan Regulador en la comuna de Cabrero, entonces también es un empoderamiento de los funcionarios que es muy importante, hay directores que tienen que difundir en sus direcciones, con quienes trabajan y los trabajadores también difundir esto con sus familias, la idea es que exista mucha participación ciudadana para que este Plan Regulador sea todo un éxito.

REUNIÓN INDAP. se reunió ayer jueves con el director regional de INDAP, Odín Vallejos, y la directora de Área de este organismo, Daniela Figueroa, el director le presentó el Plan de Modernización de PRODESAL, que se enfocará a partir de abril próximo, en los microproductores que se focalizan en el autoconsumo, los productores familiares y empresariales tienen también la opción de migrar a otro programa, el SAT, que es licitado y prestará asesoría especializada y financiamiento estratégico, el lineamiento actual obedece a satisfacer mejor las necesidades de cada usuario, que contará con la información necesaria para decidir su migración eventual al otro programa de INDAP, cree que esto igual es una etapa importante lo han conversado en alguna oportunidad, INDAP ofrece un mundo interesante en varios rubros, como ya saben agrícola, hortalicero, agricultura, ganadería y lo que está buscando INDAP hoy día es ofrecerle a aquellas personas que han logrado ya fortalecer sus negocios poder pasar a una siguiente etapa, por supuesto esa etapa apoyada siempre por INDAP y ahí generar cupos para personas que quieren ingresar también al programa de PRODESAL y cree que es muy importante que INDAP esté en este alineamiento porque hay personas que llevan muchos años trabajando con PRODESAL, pero piensa que ya están capacitados para poder dar un paso más y eso de verdad que es bueno porque están también entregando nuevas herramientas para que sigan creciendo de mejor forma, ojalá que sea un buen plan, una buena estrategia que viene de parte de INDAP.

FIESTA DEL CONCEJO. Les recuerda que mañana sábado 8 y domingo 9 en el camping El Edén, se llevará a cabo la Fiesta del Conejo, mañana sábado es la inauguración con la presencia de autoridades, es una iniciativa del Club Deportivo Huracán, como de costumbre habrá música folklórica, tropical y ranchera, además cocinería, amasanderías, venta de productos del campo, artesanías y juegos infantiles, agrega que están todos cordialmente invitados para que puedan acompañar en la inauguración de esta fiesta costumbrista.

4. Cuenta de Comisiones.

Señores concejales no tienen cuentas de comisiones que rendir.

5. Solicita otorgar Asignación especial de carácter transitorio, según artículo 45 Ley N°19.378, contemplada en el Presupuesto de Salud año 2020, a dos profesionales Categoría B, que por error quedaron sin asignación.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a Encargada de RRHH de Salud, Sra. Alejandra González Montero. Encargada RRHH DAS indica que lo que se necesita es la rectificación de la aprobación de la asignación que aprobó el Concejo, que por un error donde se solicitó la aprobación para nueve profesionales de la categoría "B" son once, esos once estaban aprobados en el presupuesto que se aprobó para el año 2020, entonces la idea es que haya una concordancia entre lo que se aprueba y lo que también se aprobó en el presupuesto. Sr. Pdte. ofrece la palabra a señores concejales. Conc. Sepúlveda consulta qué va a pasar con el mes que pasó con esos dos funcionarios, hay algún retroactivo. Encargada RRHH DAS responde que por eso dice que la idea es que ojalá que se apruebe a contar del mes de enero del 2020, entonces al llegar esto con la aprobación se hace el decreto y se indica que la fecha va hacer con ese pago, ahora en febrero se pagaría el retroactivo. Conc. Figueroa señala que si hubo una omisión ahí, por cierto a estos profesionales hay que seguirles apoyando y si ellos estaban contemplados y además están en el presupuesto, por lo tanto, aprueba. Conc. Arrué aprueba. Conc. Sepúlveda aprueba. Conc. González aprueba. Conc. Riquelme señala que está todo muy claro, aprueba. El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime, otorgar Asignación Especial de carácter transitorio, según artículo 45 Ley N°19.378, a contar del mes de Enero de 2020 a los dos profesionales de Salud categoría "B", que por error no venían en el listado anterior, lo anterior tal como fue solicitado a través de Oficio N°19 de fecha 04.02.2020 y expuesto en Sesión de Concejo por la Encargada RRHH del Departamento de Salud; Se deja constancia que concejal Luis San Martín está ausente de la sesión de Concejo por encontrarse participando de una capacitación en la ciudad de Arica. (Acuerdo N°598 del 07.02.2020).-

6. Presentación de Solicitud de Transferencia de Patente de Alcohol, para su aprobación.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a Encargado(S) de Oficina de Rentas y Patentes, don Christopher Pezzola, Encargado Rentas y Patentes(S) indica que viene a presentar la solicitud de transferencia y traslado de Patente de Alcohol Letra H-1, Minimercados, de la vecina Francesca Nathaly López Zúñiga que su local estaba en Las Perlas N°810, al contribuyente Sergio Humberto García Rivas, de Río Claro N°294- C de Cabrero, la documentación solicitada es la misma que se pide de costumbre, adjunta el vecino toda su documentación, está en orden, así es que resta solo aprobar o rechazar.

Patente : Transferencia

FRANCESCA NATHALY LÓPEZ ZÚÑIGA	17.543.811-4	ROL 40071-4	LAS PERLAS N°810, CABRERO	MINIMERCADOS LETRA H-1
Al contribuyente :				
SERGIO HUMBERTO GARCIA RIVAS	10.690.987-3	ROL 40071-4	RÍO CLARO N°294-C, CABRERO	MINIMERCADOS LETRA H-1

Sr. Pdte. ofrece la palabra a señores concejales. Conc. Figueroa señala que seguramente tendría que haberse ido a un nuevo emprendimiento, solamente le resta decir que le vaya bien y por cierto aprueba porque todo está en regla. Conc. Arrué señala que se trata de un traspaso a Minimercado, aprueba. Conc. Sepúlveda aprueba. Conc. González aprueba. Conc. Riquelme señala que es una transferencia nada más, no hay problema, aprueba. El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime, la TRANSFERENCIA Y TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOL MINIMERCADOS LETRA H-1, ROL N°40071-4 de la contribuyente FRANCESCA NATHALY LÓPEZ ZÚÑIGA, RUT 17.543.811-4, con domicilio comercial en Las Perlas N°810 de Cabrero, al Contribuyente SERGIO HUMBERTO GARCÍA RIVAS, RUT 10.690.987-3, con domicilio comercial en Río Claro N°294-C de Cabrero, tal como fue solicitada a través de Oficio N°31 de fecha 17.01.2020 y expuesta en Sesión de Concejo por el Encargado(S) de Rentas y Patentes Municipales; Se deja constancia que concejal Luis San Martín está ausente de la sesión de Concejo por encontrarse participando de una capacitación en la ciudad de Arica. (Acuerdo N°599 del 07.02.2020).-

7. Puntos Varios

- ✓ Conc. Riquelme señala que se arregló lo que pidió el otro día, que eran los columpios de la plaza de Monte Águila que estaban malos y los fue a ver y están buenos.
- ✓ Conc. Riquelme señala que también le preocupa porque a lo mejor ya no se va a cubrir ese cargo del Encargado de Seguridad. Sr. Pdte. indica que prontamente tienen que cubrir ese cargo.
- ✓ Conc. Riquelme señala que lo otro que le preocupa y siempre lo dice a lo mejor *es pulga en la oreja, obsesivo*, pero le preocupa mucho el reciclaje, le preocupa mucho que se trabaje bastante en esto, es importante, hay materiales que se pueden reutilizar que tienen valor, son algunos elementos que no tienen por qué irse a la basura y que pueden ser entregados e incluso a algunos emprendedores, esa parte le gustaría profundizarla un poco. Sr. Pdte. indica que concejal Riquelme ha participado en distintas actividades, en tema de reciclaje han avanzado no es que estén estancados, han avanzado, el proceso es lento porque lamentablemente no existe una política todavía que les permita como municipio postular a proyectos que vayan relacionados al tema medio ambiental, son recursos que nacen de pronto y ellos van y postulan para poder traerlos a la comuna, es así, el proyecto que se adjudicaron hace muy poco donde van a instalar cuatro puntos limpios, van a tener una bodega en donde van a compactar también todo lo que están recolectando, además están apoyando a pequeños emprendedores en esta área con el tema del reciclaje de residuos plásticos, se está avanzando en esa área y valora la preocupación de concejal Riquelme y lo invita también a que siga en la misma línea con su preocupación y ellos apoyando las inquietudes que tiene y por supuesto la inquietud de muchos otros vecinos que quieren cuidar el medio ambiente, pero en esa materia van avanzando, es un proyecto que tienen aprobado, en donde vienen etapas, entonces no depende ya muchos de ellos, depende de los recursos del propio gobierno que puedan depositar para comprar estos puntos limpios que sí o sí tienen que llegar, se espera que en el primer semestre, la bodega que viene con una compactadora también, esa bodega se va a instalar en algún

lugar, eso también es importante que lo sepan, que va a permitir tomar todo lo que se junta en estos cuatro puntos y se va a compactar y de acá lo van a llevar a la empresa que corresponda, ese es un avance tremendo que todavía no se observa, pero cuando llegue se verán los resultados, esperan que eso sea en el primer semestre.

- ✓ **Conc. Riquelme** señala que siempre se anticipa al tema del medio ambiente, ya que se va hacer una fiesta muy bonita en Monte Águila en la plaza que está muy bonita, muy bien construida, muy bien cuidada y le preocupa y lo importante es hacerlo antes, ya que va haber una fiesta en donde los show van a durar tres horas y no tiene baños, si se pudieran poner baños, agrega que lo otro es aumentar los basureros, porque a veces se ve lo negativo no más y las cosas positivas no, pero igual hay que pensar en cosas que de repente suceden, como lo conversó el otro día, en la fiesta de Cabrero en donde fue un éxito en todo sentido, pero no toda la gente tiene conciencia de cuidar el medio ambiente y ensucian, entonces para profundizar los tachos de la basura y enseñarles a la gente ya que lo ha visto en otras partes, en otros show porque también ha asistido, en donde el mismo locutor así como de repente da el aviso que hay un vehículo que está mal estacionado, decirle a la gente que tenga cuidado con el ambiente, entonces ir creándole esa imagen que no es responsabilidad de ellos, ni de las empresas, sino que también de todos, porque la verdad que el estadio estaba lindo, pero daba pena de ver cómo quedó y lo manifestó también y le dijeron que al otro día limpiaban, pero al limpiar los trabajadores no van a estar reciclando y eso va todo a la basura otra vez y se pierde todo lo que se estaba reciclando, esa idea quiere profundizar porque hay gente que tiene mucha conciencia, pero hay algunos que todavía no la tienen, así es que tienen que trabajar con los que todavía no la tienen, no pueden conformarse con los que ya la tienen, porque la verdad esto es una campaña larga, de mucho tiempo, no es fácil, él sabe, esta consciente porque ve el trabajo, trabaja codo a codo muchas veces con la gente que está trabando en el medio ambiente y se hace hartó.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que siempre ha manifestado la preocupación de que había gente que tenía cinco perros y con la Ley Cholito, echaron a la calle o al campo dos o tres perros, el perrito que mencionaba de J.M Echevarría desapareció, sabe que mataron a varios perros y entre ellos mataron a un perro de él que se le escapó cuando él salió, sube al bus y a la media hora le avisan que su perro estaba muerto, no por eso está preocupado nada más, está preocupado de la suerte de los perritos, porque la verdad que no están, no sabe si retomaron a los que dejaron en la calle, pero no hay ningún perro comunitario ahí donde habían ocho.
- ✓ **Conc. Riquelme** reitera lo que el otro día se dijo, la gente y se incluye, están preocupados por el cementerio de Monte Águila, porque hay mucha gente que a futuro quiere tener una seguridad. **Sr. Pdte.** indica que el cementerio de Monte Águila, le parece que la semana pasada o el lunes respondió sobre aquello, no recuerda, pero están en proceso de poder ingresar con maquinaria pesada, están en ese proceso, les pide que por favor comprendan que las cosas de pronto desde afuera se ven muy simples, pero para poder concretarlas hay procesos administrativos que hay que vivir que no son fáciles y en eso están ahora, se han juntado varias cosas, hartos contratos, las licitaciones, compras, comienzo de año, son procesos administrativos que hay que ir cerrando para poder lograr concretar este anhelo que tiene Monte Águila de poder tener espacios para poder comprar porque sabe que no solamente en Monte Águila sino que la comuna en general está buscando espacios y no tienen porque no quedan, entonces lo importante es que hay una hectárea y media eso es positivo, el terreno al menos está, es distinto cuando se dice no hay cómo comprar, no hay plata, ahí es más complicado, hoy día está el terreno, los recursos están resguardados para la maquinaria pesada, van a ingresar, van a destroncar, van a emparejar y van a sanear para empezar a vender.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que el pavimento en el paso del tren en Monte Águila hacia a Zañartu hay una parte que está bastante dañada, un día se le acercó una vecina. **Sr. Pdte.** consulta en Zañartu pasado hacia el oriente. **Conc. Riquelme** responde que es por J.M Echeverría desde la pasada de la línea del tren hacia Zañartu, hay una parte que está muy dañada, pasando la línea altiro unos dos metros más o menos, está muy peligroso y la Sra. Mónica es una vecina de Monte Águila y fue a conversar con él. **Sr. Pdte.** indica que ese es un tema porque llega el invierno y esa curva queda horrible, es una curva muy compleja por la vuelta, toda esa calle hasta la última reparación que hicieron está horrible, al parecer ahí uno de esos eventos está dentro del proyecto de la SUBDERE, el otro están buscando el momento para poder intervenir.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que los conductores del recorrido Monte Águila-Cabrero solicitan un baño, porque después del recorrido tienen que lavarse las manos, más de alguna vez pasar a orinar como mínimo y no tienen baño, son condiciones mínimas sanitarias para ellos, han conversado algunos conductores con él y lo había manifestado anteriormente de qué posibilidades habrían, es un paradero que lleva muchos años. **Sr. Pdte.** consulta y ellos no están organizados como gremio. **Conc. Riquelme** responde que le parece que no, porque lo proponen nada más. **Sr. Pdte.** señala que como para haberlo postulado algún proyecto. **Conc. Riquelme** señala que eso se lo manifestó e incluso lo citó conversó con ellos, se lo dicen y no concretan nada, un día le dijo que se juntaran todos a conversar y no pasó nada. **Sr. Pdte.** señala que recuerda que antes tenían una directiva que trabajaba ahí, tenían un presidente, pero ahora parece que no, al parecer quedan menos buses también, han desaparecido algunos parece, agrega que antes de pasar a otro punto, esto le preocupa porque es un tema sanitario, le pide a concejal Riquelme que ellos se organicen, son personas que tienen capacidades para organizarse y que de acuerdo a esa organización con concejal Riquelme traten de buscar la solución que necesitan. **Conc. Riquelme** señala que va a ir hablar con ellos para que un día se junten, va a canalizar eso. **Sr. Pdte.** indica que ningún problema, pero que se organicen, no quiere quitarle valor a lo que concejal Riquelme plantea, porque todo lo que ha dicho tiene mucho valor, pero de pronto también hay que pedir un poquito más, también hay que organizarse.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que se acercó a conversar con él directamente el Monteaguilino con algunos vecinos, donde le manifiesta y le dijo que se lo dijera a Sr. Pdte. donde esperaba que este verano se le trajera a Monte Águila, al show, se lo había manifestado a Sr. Pdte. y Sr. Pdte. le había manifestado su consentimiento, él le dijo que tenía Concejo mañana y lo iba a decir así es que cumple con decirlo. **Sr. Pdte.** indica que lo toma muy bien, lo que sí hay que valorar siempre toda la voluntad que tienen como administración de darle la oportunidad a muchos artistas, quedan más

actividades, una actividad importante es la Cruz de Mayo, ahí también pueden considerarlo, no hay ningún problema en eso, pero también que comprenda que los escenarios están para todos los artistas y este verano la visión fue darle la oportunidad a la Otra Mirada, que son también chicos de Monte Águila que están comenzando su carrera artística y le quisieron entregar un apoyo, El Monteaguilino es un tremendo artista que también le dieron la posibilidad de poder estar en Cabrero en donde fue homenajeado por la comunidad, fue valorada su trayectoria y su trabajo, son cosas positivas, la comuna es una sola y eso es lo que deben entender, se vienen más actividades la Cruz de Mayo es una actividad importante en Monte Águila, en donde a lo mejor ahí, si tiene también la voluntad de poder estar presente y existe también el recurso lo van a traer, pero valora que haya tenido esa conversación con concejal Riquelme y si habla con él que le diga que en ningún minuto se le cierran las puertas o no se le entrega el valor que a lo mejor quiere, sino que se buscó una parrilla y calzó un grupo monteaguilino como lo es La Otra Mirada, eso fue, pero en ningún momento dejando de lado su talento y desvalorando lo que ha hecho, o si no, no lo hubieran invitado a una actividad más importante también de la comuna como lo es *Cabrero Celebra a Los Santos*. **Conc. Riquelme** señala que le manifestará la posibilidad de que se presente para la Cruz de Mayo, habría una posibilidad. **Sr. Pdte.** indica que ojalá se dé, hay que tenerlo presente.

- ✓ **Conc. Riquelme** señala que las luminarias de afuera del estadio de Monte Águila, no sabe en qué parte será, pero siempre lo están llamando, el otro día le dijo que se juntaran hacer un documento porque había que hacerlo por escrito y le dijeron que lo habían hecho por escrito y no pasaba nada.
- ✓ **Conc. González** señala que un vecino del sector Complejo Deportivo, solicita la posibilidad de considerar al menos tres luminarias en la calle Las Delicias que es un pasaje corto de una cuadra. **Sr. Pdte.** consulta Complejo Deportivo de Monte Águila. **Conc. González** responde que sí, dicen que con tres luminarias se podría eliminar la sensación de inseguridad que genera en ese sector la oscuridad.
- ✓ **Conc. González** señala que en la plazoleta de la población 11 de Septiembre también solicitan ver la posibilidad de reparar las luminarias, porque dicen que esa plaza está súper oscura y se está prestando para situaciones que no son las debidas, esto es en calle Las Delicias sector Complejo Deportivo y la otra es la plazoleta de la población 11 de Septiembre del costado sur de la sede y el cierre perimetral de la cancha que también se encuentra en malas condiciones hace ya bastante tiempo.
- ✓ **Conc. González** indica que la Srta. Yaneth Barrera, hija de la Sra. Carmen Olate, hace bastante tiempo ya, que envió por Oficina de Partes la solicitud pidiendo la autorización para instalar una cama elástica frente del Supermercado JAYLU, en un espacio que le permita instalarse para generar recursos y aún no recibe respuesta, va a pasar el verano y no se le ha dado respuesta positiva ni negativa.
- ✓ **Conc. González** señala que ayer en la sede de Villa Andinos I, hubo una actividad del Servicio de Evaluación Ambiental en la cual él no tenía idea que se estaba dando, lo que le preocupa es el lugar donde esa empresa está instalando los paneles fotovoltaicos, primero porque están en plena modificación del Plan Regulador, segundo que hasta donde él tiene entendido el uso de suelo del Plan Regulador no se lo permite, tercero no sabe si cuentan con permiso para las obras o no y si no cuentan con los permisos porqué siguen las obras en el lugar, eso le gustaría que le dieran una vuelta, desconoce si el resto de los concejales están al tanto de la obra y cuál es la mirada que tiene esta administración a puertas de la modificación del Plan Regulador, si es que se va a proyectar allá el crecimiento urbano de Cabrero, se va a proyectar hacia el sector sur poniente, como para tener la claridad de cuáles son los problemas que va arrastrar a futuro, porque ellos hablan de una proyección de vida útil de los paneles fotovoltaicos de 25 años, pero todos saben que hoy día la manera más limpia y más bien de generar energía es a través de paneles fotovoltaicos, entonces no le gustaría frenar el crecimiento urbano de la comuna de Cabrero el día de mañana porque tienen ahí emplazado un patio de paneles fotovoltaicos, no es nada en contra del proyecto, encuentra excelente generar energía a través de paneles fotovoltaicos, pero sí tiene sus dudas con el lugar donde se va a emplazar, no sabe si cuentan o no cuentan con los permisos, si es que se le dio una mirada, si es que va a frenar el crecimiento a futuro o cuáles son los resguardos que hay hacia futuro, si hay un compromiso, si sigue creciendo hacia allá Cabrero si ellos retiran sus paneles, eso le gustaría saberlo. **Sr. Pdte.** indica que el problema del Plan Regulador ha generado hoy día el entusiasmo de muchos empresarios de poder instalarse en ese sector con paneles solares, el Plan Regulador lo permite al menos en su primera etapa, lo que pasa que ellos presentaron la primera etapa, después presentaron la segunda y en la segunda en donde efectivamente se ve afectado el crecimiento de la ciudad con el Plan Regulador actual, porque no le puede decir qué es lo que va a ocurrir con el Plan Regulador que viene, para eso está la empresa, ellos entregaran un lineamiento, una mirada, pero la empresa finalmente es la experta en esta materia, por eso se adjudicaron este trabajo, no es un tema menor, pero si le preguntan cuál es la mirada de esta administración que lidera el Alcalde Mario Gierke es que ellos con la energía que están inyectando, sistema interconectado, es suficiente, ya no necesitan más energía, sea renovable, sea la energía que sea, cree que han sido solidariamente justos con el sistema interconectado y con el país, entonces sea la energía que sea, sea petróleo, sea gas, sea un panel solar, lo que sea, está convencido que han sido solidarios con el país, esa es la postura, no está de acuerdo con ninguna generación de energía, sea la que sea, esa es su postura. **Conc. González** señala que esa es la postura, pero como comuna no le pueden cerrar la puerta a ninguna empresa y eso es lo que busca en este Plan Regulador que las empresas que lleguen se instalen en un área donde cause la menos incomodidad posible a la comunidad y su pregunta hoy día es si esa empresa cuenta con un permiso o no cuenta con un permiso municipal. **Sr. Pdte.** indica que por eso fue la participación ciudadana, los proyectos fotovoltaicos tienen una generación de nueve megas, no tienen que pasar por participación ciudadana y lo han solicitado para que la comunidad se entere, sepa de qué forma se van a instalar y expliquen de que se trata el proyecto, no han sido ajeno a la instalación de esos proyectos, lo que pasa que hoy día la Ley es permisible y eso concejal González y el resto de los concejales lo deben saber, hoy día la Ley lamentablemente permite que estas empresas se puedan instalar sin mayor complicación, si le preguntaran a él y si tuviera la facultad legal le cierra las puertas a ese tipo de energía. **Conc. González** consulta, pero hoy día el sector donde están

emplazados, el uso de suelo que tiene ese sector cuál es habitacional o industrial. **Sr. Pdte.** responde que es habitacional y hay una parte que es de equipamiento, pero ellos están en una zona que efectivamente estaba hoy día en cuestión por el SEA, han solicitado pronunciamiento al Servicio de Evaluación Ambiental, tienen hoy día un pronunciamiento también de parte del SERVIU en donde establecen que es una zona habitacional, lo que quiere que concejal González sepa para tenga tranquilidad de que este Alcalde no es partidario de ninguna instalación energética en la comuna de Cabrero, han sido solidariamente con la región, con el país, con el sistema interconectado, cualquier industria que llegue que no genere perjuicios en la calidad de vida, bienvenida, pero ese tipo de empresa siempre va a tener dificultades con él. **Conc. González** insiste que en lo que apunta él es dónde están emplazados, si hoy día el Plan Regulador dice que es una zona habitacional no deberían avanzar los trabajos y acá debería haber un inspector municipal cerrando o multando la empresa por los trabajos. **Sr. Pdte.** indica que lo que quiere decirle a concejal González que cualquier empresa que se instale fuera de la Ley va a ser multada, si una empresa hoy día se está instalando es porque cumple con la Ley, eso quiere dejarlo claro. **Conc. González** consulta entonces no se está instalando en una zona habitacional. **Sr. Pdte.** responde que no se está instalando en una zona que la Ley no le permita, eso quiere dejarlo claro, lo que está en cuestión es la ampliación del proyecto, eso es lo que está en cuestión, no lo que hoy día se está trabajando. **Conc. González** manifiesta que eso quería escuchar, no hay irregularidad. **Sr. Pdte.** indica que no hay irregularidad, absolutamente no hay, en lo que se está construyendo en lo que el SEA aprobó, no en lo que quieren hoy día tener aprobación, eso quiere que quede claro.

- ✓ **Conc. Sepúlveda** sugiere ver la posibilidad de trabajar en lo que es la plaza de Jardines del Alto, cree que la tienen como muy abandonada, ve la plaza Padre Hurtado la que se inauguró hace poco tiempo atrás. **Sr. Pdte.** consulta si es la que está colindante con la cancha. **Conc. Sepúlveda** responde que sí, cree que como Municipalidad se han dejado estar con esa plaza en el sentido que todos saben que ese sector es lugar entre comillas "rojo" de la comuna y cree que como municipalidad deberían trabajar potentemente, así como en la plaza Padre Hurtado que al pasar en la noche es como estar en el día, cree que ellos deben combatir la drogadicción, el tráfico, porque ahí van a llevar casi un año los focos malos, cree que lo que tienen que hacer como Municipalidad es trabajar fuerte en estos puntos rojos que tiene la comuna. **Sr. Pdte.** manifiesta que se compromete en buscar recursos. **Conc. Sepúlveda** agrega que lo mismo que mencionó concejal González de la 11 de Septiembre, también trabajar en ese punto rojo, le gustaría ver estas plazas que están con estos problemas igual que la Padre Hurtado que al pasar de noche es como pasar de día, se ven niños jugando y en la otra plaza se ve la delincuencia, entonces si trabajan que esa plaza este en la noche como de día se arrancan y a lo mejor se les va quitando espacio y las familias pueden disfrutar sobre todo en este tiempo de verano que los niños pueden andar hasta tarde jugando, hay que potenciar eso.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que en la carta que envió la Secretaría Municipal al Director no iban anotadas las canchas, ya que las mallas están todas malas. **Sr. Pdte.** indica que están buscando un recurso para mejorarlo, eso lo van hacer, agrega que de verdad quiere valorar los puntos que han traído hoy día, porque efectivamente son las necesidades que la comunidad está exigiendo, lo que sí informa que hay un recurso importante que se va a empezar a inyectar en este tipo de proyectos, están viendo la forma, si es el municipio, si es licitado, pero quieren hacer una reparación integral de varias cosas.
- ✓ **Conc. Arrué** consulta sobre las aceras que está por el lado norte de la calle Las Delicias, los vecinos están preocupados porque vieron que se arregló la parte de la ciclovía se puso un material muy bonito y bueno, estas aceras desde Palacios hasta General Cruz están en malas condiciones, están desniveladas, sube para la calle y baja para las casas, entonces en invierno se mete el agua hacia adentro de las casas y llevan varios años así e incluso una de esas personas le dijo que había venido a conversar con Sr. Pdte. , en la calle General Cruz la presidente de la Junta de Vecinos vive ahí y también le preguntaba y le dijo que iba a consultar en Concejo. **Sr. Pdte.** indica que en la calle General Cruz viene el proyecto de remodelación y se va a remodelar completo, va a quedar con aceras, hay que dar tranquilidad que confíen, el proyecto sí o sí se va a concretar, pero no pueden decir mañana, porque no es así, pero se está trabajando y el proyecto sí o sí se va a ejecutar, pone un plazo por ejemplo de dos años y en dos años el proyecto va a estar ejecutado y lo mismo pasa con Las Delicias también es un proyecto que tienen aprobado, pero lamentablemente todavía no se firma el convenio, el Gobierno Regional está con problemas de dinero, ahí han tenido algunas dificultades, pero se va a firmar ese convenio y se va a licitar la empresa para poder ejecutar la obra de veredas de la comuna, de Cabrero en realidad del sector oriente y contempla también Tucapel, Pablo Neruda ahí en el CESFAM y Las Delicias que también se contempla, más el pedacito de Esmeralda entre Avenida Vial y Las Delicias. **Conc. Arrué** señala que han esperado más de 20 años que se arreglen las calles y esperar un par de años más. **Sr. Pdte.** indica que el proyecto sale, le dice a concejal Arrué que confíe en su Alcalde. **Conc. Arrué** expresa que confía. **Sr. Pdte.** le agradece. **Conc. Arrué** señala que eso le va a expresar a los vecinos. **Sr. Pdte.** manifiesta que si gusta vayan un día y den la cara con papel en mano. **Conc. Arrué** manifiesta que le va a invitar a una reunión con la Junta de Vecinos.
- ✓ **Conc. Figueroa** señala que ve muy entusiasmado a Sr. Pdte. con las veredas y dice que hay recursos también. **Sr. Pdte.** manifiesta que así es, hay recursos. **Conc. Figueroa** señala que la vereda que están solicitando muchas personas es calle Las Violetas, resulta que en Tucapel se hizo una mejora por el lado poniente donde hay unos arbolitos, se hizo una vereda. **Sr. Pdte.** señala que en realidad se hizo para hermosear con arbolitos y se dejó un espacio ahí. **Conc. Figueroa** manifiesta que quedó bonito y a mucha gente le gustó a lo mejor ensanchar un poco más la vereda sería una buena solución, pero eso quedó bueno y ese mismo proyecto hay vecinos que lo han solicitado que se haga a continuación del liceo hacia al CESFAM, donde se ganan los circos, porque la gente transita por la calle. **Sr. Pdte.** consulta al frente del gimnasio. **Conc. Figueroa** responde que no, termina el gimnasio del liceo, se cruza a Pablo Neruda y se sigue por Las Violetas hacia el CESFAM, porque ahí no hay vereda por el lado poniente y hay mucho tráfico en esa avenida y sería copiar el mismo proyecto que se hizo en Tucapel, porque mucha gente que va hacia el CESFAM se va por ahí, no se van por la vereda del oriente, varios vecinos de ese sector hace tiempo que se lo vienen proponiendo, no sabe si a Sr. Pdte. se lo habían informado o solicitado. **Sr. Pdte.** manifiesta que no, primera vez y le

parece muy buena opción. **Conc. Figueroa** señala que es un muy buen proyecto. **Sr. Pdte.** manifiesta que van a tener que poner en la balanza esta cosa, no se había percatado nunca y justo hay gente que cruza por ahí. **Conc. Figueroa** señala que le gustó esa idea, porque contempla arbolitos y la gente transita a todo sol y no hay ningún reparo. **Sr. Pdte.** indica que es como replicar y son bonitos esos arbolitos. **Conc. Figueroa** sugiere que el arbolito vaya atrás, no a la orilla de la solera, porque van a crecer y cuando se pongan más frondosos van hacer un problema porque van a estar muy apegados a la calzada, agrega que son como 400 metros es largo el tramo, pero eso traería impacto es un buen proyecto. **Sr. Pdte.** indica que son 400 metros, pero la vereda tampoco es tan ancha, si hay espacio se puede ser de dos metros, de un metro y medio. **Conc. Figueroa** señala que habría que de limitar porque ahí no hay cerco, no hay nada, no sabe de quién es ese terreno, pero habría que indagar quien es el dueño de esos sitios, porque además eso está feo ahí, se ganan camiones, buses, llegan los gitanos, los circos. **Sr. Pdte.** manifiesta que le parece muy buena acotación. **Conc. Figueroa** piensa que ese proyecto hay que hacerlo y como están los recursos.

Habiéndose completado el último punto de la tabla y no habiendo más intervenciones, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 18:10 horas.



**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°116
del 07 de Febrero de 2020**

Acuerdo N°597 del 07.02.2020. El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2020, para solventar gastos de implementación deportiva a los Clubes Deportivos pertenecientes de ANFA Cabrero, que participarán en Certamen Regional "RECOPA 2020" y "COPA DE CAMPEONES 2020", tal como fue solicitado y como se detalla en el siguiente cuadro:

N°	CLUB DEPORTIVO	SERIE	CAMPEONATO	MONTO \$
1	LAS PALMAS	PRIMERA INFANTIL	COPA DE CAMPEONES 2020	200.000.-
2	LAS PALMAS	FEMENINA	COPA DE CAMPEONES 2020	200.000.-
3	LAS PALMAS	SENIORS	COPA DE CAMPEONES 2020	200.000.-
4	MUNICIPAL	SUPER SENIORS	COPA DE CAMPEONES 2020	200.000.-
5	INDEPENDIENTE	SEGUNDA INFANTIL	COPA DE CAMPEONES 2020	200.000.-
6	INDEPENDIENTE	HONOR	COPA DE CAMPEONES 2020	200.000.-
7	INDEPENDIENTE	FEMENINA	COPA DE CAMPEONES 2020	200.000.-
8	OSVALDO MUÑOZ	JUVENIL	COPA DE CAMPEONES 2020	200.000.-
9	LOS AROMOS	HONOR	RECOPA 2020	200.000.-
TOTAL				1.800.000.-

Se deja constancia que concejal Luis San Martín está ausente de la sesión de Concejo por encontrarse participando de una capacitación en la ciudad de Arica.

Acuerdo N°598 del 07.02.2020. El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime, otorgar Asignación Especial de carácter transitorio, según artículo 45 Ley N°19.378, a contar del mes de Enero de 2020 a los dos profesionales de Salud categoría "B", que por error no venían en el listado anterior, lo anterior tal como fue solicitado a través de Oficio N°19 de fecha 04.02.2020 y expuesto en Sesión de Concejo por la Encargada RRHH del Departamento de Salud; Se deja constancia que concejal Luis San Martín está ausente de la sesión de Concejo por encontrarse participando de una capacitación en la ciudad de Arica.

Acuerdo N°599 del 07.02.2020. El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime, la TRANSFERENCIA Y TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOL MINIMERCADOS LETRA H-1, ROL N°40071-4 de la contribuyente FRANCESCA NATHALY LÓPEZ ZÚÑIGA, RUT 17.543.811-4, con domicilio comercial en Las Perlas N°810 de Cabrero, al Contribuyente SERGIO HUMBERTO GARCÍA RIVAS, RUT 10.690.987-3, con domicilio comercial en Río Claro N°294-C de Cabrero, tal como fue solicitada a través de Oficio N°31 de fecha 17.01.2020 y expuesta en Sesión de Concejo por el Encargado(S) de Rentas y Patentes Municipales; Se deja constancia que concejal Luis San Martín está ausente de la sesión de Concejo por encontrarse participando de una capacitación en la ciudad de Arica.